

## **1. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

La metodología a emplear será activa, para favorecer la capacidad de los alumnos de aprender por sí mismos. Se facilitará el trabajo autónomo estimulando al mismo tiempo sus capacidades de trabajo en equipo y potenciando la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En el trabajo diario en el aula se van a emplear tanto estrategias didácticas expositivas como indicativas; por medio de las primeras se pretende que los aprendizajes que adquiere el alumno sean significativos, para lo cual partiremos del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos. Por medio de las estrategias indagativas se pretende que el alumno reflexione y entre en contacto con situaciones de "acción" o de práctica real de lo aprendido, para que tenga que pensar por sí mismo y no se convierta en un mero receptor de información.

En la elaboración de las unidades didácticas, y su desarrollo diario en el aula, se tienen en cuenta una serie de principios psicopedagógicos importantes para el desarrollo del alumno:

- a) *Partir del nivel de desarrollo del alumno.* El diseño de las unidades tiene en cuenta las capacidades y características del grupo medio de edad al que van dirigidas, alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, que ya pueden realizar análisis complejos o formular hipótesis.
- b) *Identificar los esquemas de conocimiento poseídos por el alumno.* En la práctica docente diaria se deben descubrir las capacidades que tiene el alumno y como ha ido construyendo los conocimientos.
- c) *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.* Estos aprendizajes son los que establecen vínculos entre lo ya conocido y lo que se debe conocer
- d) *Promover la autonomía del alumno.* La consecución de los aprendizajes significativos exigirá que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender; se exige una estimulación constante con la realización de trabajos, permitirle ciertas elecciones, etc.
- e) *Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación en clase.* En la clase se debe intentar crear un buen clima de trabajo ya que los compañeros juegan un importante papel en la consecución de las metas educativas.

El **esquema de trabajo** de cada unidad será el siguiente:

- Introducción de la unidad y detección de los conocimientos previos del alumno sobre los temas a tratar. Se intentará motivar al alumno con ejemplos cercanos
- Exposición de contenidos y desarrollo en clase de estos. Se pedirá la participación del alumno así como su seguimiento y estudio diario.
- Trabajo individual del alumno en el desarrollo de actividades propuestas para su desarrollo en casa
- Trabajo en pequeños grupos en el desarrollo de actividades en el aula.
- Resumen y esquema al finalizar cada unidad.

Durante el presente curso académico, y en línea con lo establecido en el Proyecto de Innovación Tecnológica vigente en el centro, se desarrollarán en el aula informática al menos el 20% de las horas del Departamento. El número de sesiones podría variar entre los distintos grupos a criterio del profesor en

función del tipo de alumnado que tenga y los contenidos a impartir. En el aula se desarrollará una metodología utilizando técnicas de aprendizajes basados en la experiencia y utilizando las nuevas tecnologías. Las actividades realizadas en el aula se valorarán tal y como se recoge en el apartado de procedimientos e instrumentos de evaluación

### **1.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje contenidos en la programación se plasmarán en distintos procedimientos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir tanto los objetivos de la materia como las competencias de la etapa. Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los siguientes:

*Pruebas escritas:* Se realizarán dos por trimestre, y consistirán en un determinado número de cuestiones de diferentes características adecuadas a los contenidos y conceptos tratados. En cada prueba se valorará la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide y una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se informará a los alumnos de las fechas de las pruebas con una antelación mínima de una semana. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

*Trabajos prácticos:* En cada trimestre se entregará al alumno una prueba práctica que se recogerá para su corrección en fecha determinada; el trabajo consistirá en una serie de cuestiones en las que el alumno deberá poner en práctica lo aprendido en el trimestre. El trabajo práctico se valorará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta también aquí la correcta escritura sin faltas de ortografía.

*Trabajo en clase y en al aula informática:* Finalmente se pedirá al alumno un trabajo y esfuerzo diario en el aula que se valorará en la nota del trimestre. El profesor llevará un registro en el que se anotará el trabajo solicitado al alumno en el periodo. Al final del trimestre el profesor valorará ese trabajo en clase con una puntuación entre 0 y 10 puntos. Mediante el control del trabajo diario se pretende evaluar la actitud del alumno hacia la asignatura. La nota en este apartado tendrá en cuenta:

- Participación e interés del alumno en clase
- Resolución de los ejercicios del libro de texto
- Resolución de ejercicios proporcionados por el profesor
- Comentarios de texto facilitados por el profesor sobre cuestiones económicas
- Trabajos en grupo; taller de prensa
- Participación en actividades propuestas por el profesor tanto en el aula habitual como en la informática

### **1.2. CRITERIOS DE CALIFICACION.**

En cada evaluación se impartirán los siguientes temas de los catorce que comprende la materia

1ª evaluación: temas del 1 al 5.

2ª evaluación: temas del 6 al 10.

3ª Evaluación: temas del 11 al 14.

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

### **Pruebas escritas:**

**1ª PRUEBA.** Se realizará una prueba escrita a mitad de la evaluación eliminatoria (de al menos dos temas) esta prueba es eliminatoria, para eliminar materia se necesita una nota de la mitad más uno, es decir, se ha de sacar un 6, o aplicando el redondeo al alza, al menos un 5,5 de nota.

**2ª PRUEBA.** Se realizará al final del trimestre y en ella se evaluará la segunda parte del temario para los que hayan superado la primera parte y de todos los temas de la evaluación, para los que no hayan eliminado materia.

La nota de la prueba escrita es la media de las dos, o la nota de la prueba final del trimestre, siempre que supere el 5.

**3ª PRUEBA.** Se realizará una prueba de recuperación después de cada evaluación para aquellos alumnos que no hayan obtenido el 5

La nota de cada evaluación se obtendrá con la media de estas pruebas ponderará un 80% en la nota del trimestre.

Las pruebas escritas se realizarán sobre todos los conocimientos impartidos, explicados en clase e interiorizados por los alumnos.

**Trabajos prácticos:** Los trabajos serán puntuados de 0-10. En la puntuación de los trabajos se tendrá en cuenta tanto el contenido como la presentación. La nota del trabajo escrito ponderará un 10% en la nota del trimestre para los alumnos que los realicen, los presenten o los envíen al profesor al correo electrónico, o presenten sus cuadernos, esquemas, resúmenes realizados para ser evaluados.

**Trabajo en clase** El profesor evaluará las actividades realizada y corregidas en clase.

Las intervenciones en el aula del alumno.

Se otorgará una nota de 0-10 puntos. La nota de clase ponderará un 10%.

Teniendo en cuenta, el interés por la materia, el comportamiento y la participación,

Para superar la evaluación la suma ponderada de las notas de los tres apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al número entero superior (Ej. un 6,5 sería un 7)

Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej. 6,4 sería un 6)

- **Nota de cada evaluación:**

Si la nota del alumno en una evaluación estuviese comprendida entre 4,5 y 4,9 puntos, al aplicar el redondeo la nota del boletín sería de 5 puntos; sin embargo, se considera una nota “compensable” con otras evaluaciones. Dado que el aprobado se

considera a partir de 5 puntos, se recomendará a los alumnos a presentarse a la prueba de recuperación para subir nota.

La nota final de la asignatura será la media de las notas de cada evaluación sin redondeo, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando esa nota media supere los 5 puntos.

Para los alumnos que no superen con éxito alguna evaluación, se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente a tal fin de la programación.

**Mínimos que se han de cumplir para aprobar la materia en cada evaluación:**

- Obtener un 5 en los exámenes.
- Obtener un 5 después de hacer la media ponderada de la prueba escrita, la del cuaderno y la de clase.
- Para los alumnos que copian en la prueba escrita, la nota de esa prueba es de 0.

**Faltas de ortografía** Con carácter general para todas las pruebas y trabajos escritos se pedirá al alumno una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se penalizará al alumno con 0,1 puntos por falta de ortografía, restándose como máximo 1 punto en la nota final del examen o trabajo escrito.

**Pérdida del derecho a evaluación continua:** En el caso de que un alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación continua (según los criterios establecidos por el centro), tendrá derecho exclusivamente a la asistencia a clase en calidad de alumno oyente. Para la obtención de calificaciones y/o titulación realizará una prueba objetiva escrita al finalizar el curso referida a los contenidos de la materia en esta programación. Si se estima oportuno se le podrán realizar pruebas parciales con el resto del grupo a título exclusivamente informativo, sin que estas pruebas puedan tener ningún tipo de incidencia en la calificación final.

### **1.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

#### **Evaluaciones Pendientes**

Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre. Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones.

#### **Recuperación de junio**

Al finalizar el curso, en el mes de junio, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que no alcancen todas las capacidades incluidas en los criterios de evaluación de la asignatura; a esta prueba deberán presentarse solamente los alumnos que todavía, deban recuperar alguna de las evaluaciones, o bien hayan perdido el derecho a la evaluación continua. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluarán los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones que tenga pendientes el alumno.

Los alumnos que deban presentarse al examen final y no lo superen, deberán recuperar la asignatura en su totalidad en la convocatoria EXTRAORDINARIA.

La asignatura de economía contribuirá junto con las materias del Bachillerato, como se ha señalado en el apartado correspondiente de la programación, a la consecución de la competencia lingüística. En este sentido, la lectura es una destreza básica para la ampliación esa competencia y debe ser potenciada en todas las asignaturas.

#### **1.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

La fecha de la prueba extraordinaria según la normativa consiste en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las realizadas durante el curso. Los contenidos a evaluar en la prueba serán los de los tres trimestres. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos teniéndose en cuenta las normas de redondeo señaladas en la programación.

#### **1.5. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS**

Se informará a los alumnos al principio de curso en el aula sobre los criterios de evaluación y calificación de la asignatura, así como el procedimiento de evaluación. Las familias podrían estar informadas sobre los contenidos de la programación a través de la web del centro.

#### **1.6 ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA ECONOMÍA DE 1º PENDIENTE**

Para los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente se realizarán 2 pruebas escritas una eliminatoria en enero de toda la microeconomía y otra al volver de Semana santa de la macroeconomía o de toda la materia. Al principio del curso se facilitará a cada alumno los contenidos mínimos que se exigirán para superar cada prueba, además de una fecha estimativa de la citada prueba. Para recuperar la asignatura se exige haber superado satisfactoriamente las dos partes evaluadas (puntuación igual o superior a 5 puntos); en caso contrario deberán realizar una prueba final global con lo no superado.

### **2. MODIFICACIONES EN CASO DE CONFINAMIENTO**

Dependiendo de las circunstancias, los criterios de evaluación y calificación podrían flexibilizarse ligeramente, siendo que los contenidos conceptuales se ponderan con un 80% de la calificación final y los contenidos actitudinales con un 20% de la misma.

Un eventual periodo lectivo de confinamiento podría hacer variar la ponderación de una o varias evaluaciones respecto a la calificación final del módulo de la siguiente manera:

Notas Ev presencial y Ev presencial: 70%

Nota Ev a distancia: 30%

Nota Final =  $(\text{nota } 1^{\text{a}} + \text{nota } 2^{\text{a}}) \cdot 0.7 + \text{nota } 3^{\text{a}} \cdot 0.3$

Nota Ev presencial: 40%

Nota Ev a distancia y Ev a distancia: 60%

Nota Final =  $\text{nota } 1^{\text{a}} \cdot 0.4 + (\text{nota } 2^{\text{a}} + \text{nota } 3^{\text{a}}) \cdot 0.6$